EL PAÍS

Los auditores reclaman que el sector público no quede al margen de la sostenibilidad

Consideran que más de 500 entidades públicas españolas deberían publicar y verificar su información sobre compromisos e impacto ambiental y social como hacen las empresas privadas. Advierten que ninguna lo hace



El <u>Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE)</u> ha presentado este jueves el Observatorio de la Información sobre Sostenibilidad del Sector Público, que incluye una herramienta que permite identificar a las entidades públicas que, si les fuera aplicable, cumplirían con los criterios de la directiva aplicable en el ámbito privado. Un mapa interactivo en la página web del Instituto permitirá visualizar de forma clara y accesible esas entidades (https://www.icjce.es/observatorio).

El presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), Víctor Alió, acompañado por el presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Santiago Durán; el presidente de la Agrupación de Las Palmas, Javier Álvarez; el presidente de la Agrupación de Tenerife, José Manuel Rodríguez y el presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, hizo un llamamiento para que el Sector Público no se quede al margen de la regulación sobre sostenibilidad, durante la inauguración del XXVI Congreso Nacional de Auditoría, que se celebró en el Palacio de Congresos de Canarias y al que asistieron más de 750 profesionales y más de 100 de firmas que representan a cerca del 90% de la facturación del sector.

"El informe que acompaña a la presentación del Observatorio es muy claro y preocupante: las Administraciones Públicas se están quedando atrás a nivel mundial y en España prácticamente no hay ninguna que publique y verifique información sobre sostenibilidad. Nuestro objetivo es que el Sector Público español lidere el cambio hacia la presentación de informes sobre sostenibilidad", explicó Víctor Alió.

Criterios de sostenibilidad

El Observatorio en relación con el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad en los entes públicos de España, abordando la aplicabilidad de la nueva Directiva Europea de Sostenibilidad (Directiva 2022/2464), revela que, en el ámbito estatal, de las 311 entidades públicas evaluadas, el 33,76% (105 entidades) cumple con los requisitos. En el ámbito autonómico 210 entidades

públicas (un 18,7%) de las 1.123 entidades cumple con los criterios. Y en el ámbito local, de las 740 entidades locales, 201 (un 27,16%) cumplirían con los criterios para proporcionar información en materia de sostenibilidad.

"Tampoco está prevista una reforma legislativa que promueva la transparencia que se está exigiendo al sector privado. Hay más de 500 entidades del Sector Público español que, de acuerdo con los criterios que se aplican al sector privado, deberían publicar y verificar su información sobre sostenibilidad y ninguna lo hará a corto y medio plazo. Es una situación que debe cambiar y queremos convertirnos en la referencia de este proceso ya que el avance en los informes de sostenibilidad no solo fortalece la transparencia, sino que también impulsa a las entidades públicas a ser un ejemplo de responsabilidad ambiental y social", subrayó Víctor Alió.

Buenas perspectivas de crecimiento y de creación de empleo

A pesar de las diferentes crisis que se han sucedido en los últimos años, el número de trabajos de auditoría de cuentas ha continuado creciendo de manera sostenida y en 2023 se hicieron en España cerca de 70.000 auditorías. El ICJCE espera que este récord se vuelva a superar en 2024 y que la tendencia se mantenga gracias al aumento de la demanda de trabajos en los tres ámbitos que integran el concepto ESG (siglas en inglés de Medioambiental, Social y Gobierno), que va a ser sin lugar a duda, el principal motor de crecimiento de las firmas de auditoría en los próximos años.

"En los últimos 10 años la facturación de la auditoría de cuentas ha crecido un 41%, más de un 22% en términos reales, y los profesionales a disposición de las firmas en el área de auditoría han crecido un 80% y se acercan a las 20.000 personas. Estos datos son solo de los servicios de auditoría. Si incluyésemos los que generan otras actividades la evolución sería incluso mejor. Muy pocos sectores maduros, como la auditoría de cuentas, pueden presentar un balance de la década como el nuestro", afirmó Víctor Alió.

Inteligencia Artificial y nuevas tecnologías

La adaptación a la Inteligencia Artificial y las nuevas tecnologías en la auditoría va a generar cambios en los procesos de trabajo, en la normativa técnica del sector, en la relación con los clientes y con el supervisor y en la configuración de las firmas, de los equipos y redes internacionales.

"Tenemos que cambiar nuestras organizaciones y nuestra forma de trabajar porque si no lo hacemos nuestra imagen y todos los principios sobre los que se asientan nuestras firmas estarán en riesgo. Creo sinceramente que este tiene que ser uno de nuestros objetivos principales en estos momentos, y que la IA y el resto de las tecnologías van a ayudarnos a superarlo, porque estas nuevas herramientas contribuirán a mejorar la eficiencia de las firmas de auditoría en todos sus procedimientos internos y actuará como un motor para la evolución de los modelos de negocio en el sector", destacó Víctor Alió.

La supervisión, la normativa y el marco técnico de la auditoría de cuentas tendrán que adaptarse al entorno tecnológico al mismo ritmo que lo hace el resto de la economía. "Inteligencia Artificial e inteligencia humana en nuestras firmas se complementan, no son excluyentes, y serán la base de nuestra formación y crecimiento. Los informes de auditoría seguirán siendo responsabilidad y siendo firmados por seres humanos. Y para responder a estos retos necesitamos que Gobierno, partidos políticos, supervisor y resto de instituciones con las que trabajamos apostemos por los grandes consensos con los que venimos trabajando y que tengamos un marco normativo que mida muy bien las cargas administrativas y regulatorias con las que tenemos que trabajar", finalizó Alió.

https://elpais.com/economia/2024-11-21/los-auditores-reclaman-que-el-sector-publico-no-se-quede-al-margen-de-la-sostenibilidad.html